

COMUNICADO DE PRENSA

El Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar, A.C. (*CACEH Nacional*), exige justicia ante la impunidad en el caso de violencia sexual contra la adolescente trabajadora del hogar.

A la opinión pública, a las autoridades competentes y a los medios de comunicación:

Desde el CACEH Nacional, denunciamos enérgicamente la violencia sexual perpetrada contra la niña trabajadora del hogar y condenamos la impunidad que prevalece en torno a esta violencia atroz.

Los hechos ocurridos no son aislados, sino reflejo de una realidad de una trabajadora del hogar y de una estructura que históricamente ha invisibilizado y desprotegido a las personas trabajadoras del hogar, especialmente a aquellas que son niñas y adolescentes, sometiéndolas a condiciones de abuso, explotación, trabajo forzoso y violencia sistemática.

Resulta indignante que, en pleno siglo XXI, persistan situaciones donde menores de edad son expuestas a condiciones laborales inhumanas, explotación y hasta este tipo de abusos, violentando sus derechos fundamentales y el marco legal que, en teoría, debería protegerlas, pero de lo contrario se deja en libertad para que lleve el proceso desde su casa, lo que representa más violencia para esta adolescente. La violencia sexual contra la niña trabajadora del hogar no solo constituye un crimen individual, sino una clara expresión de violencia estructural y de la falta de protección por parte del Estado y la sociedad, especialmente de Norma Elizabeth Marín Ramírez que decidió esa forma para enjuiciar.

CACEH exige:

1. Justicia inmediata y efectiva para la niña víctima trabajadora del hogar y su familia. Que se realicen las investigaciones pertinentes y se castigue con todo el rigor de la ley al agresor.

2. Que las autoridades competentes garanticen el acceso a la justicia, con enfoque de género y derechos humanos, protegiendo a la víctima de cualquier revictimización o vulneración adicional.

3. La implementación de medidas de prevención y erradicación del trabajo infantil en el hogar, así como mecanismos efectivos de vigilancia y denuncia.

4. El fortalecimiento de políticas públicas que aseguren la protección integral de las personas trabajadoras del hogar, dentro de los hogares con especial énfasis en niñas, adolescentes e indígenas.

¡Basta de impunidad! ¡Basta de violencia contra las trabajadoras del hogar!

Este caso debe ser un parteaguas en la lucha por los derechos de las trabajadoras del hogar y en la erradicación de toda forma de violencia y explotación. No podemos permitir que una niña trabajadora del hogar sea doblemente invisibilizada: primero en su trabajo y después como víctima de un crimen.

Desde CACEH Nacional, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar y hacemos un llamado a la sociedad, las personas empleadoras y a las autoridades para actuar con firmeza ante esta injusticia.

Porque sin las trabajadoras del hogar, no se mueve el mundo, y sin justicia, no habrá un futuro digno para ellas.

Atentamente,

CACEH Nacional

Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar

Contacto de prensa:

- Correo: caceh2014@gmail.com
- Teléfono: 5510662703
- Página web: www.caceh.org